

168286



**EBE**  
EMAC - BGP ENERGY  
RUC: 0190389790001

Oficio referencia EBE-G n°. 553

Cuenca, 16 de agosto de 2016

Doctora  
ANDREA ARTEAGA IGLESIAS  
Ciudad

De mi consideración:

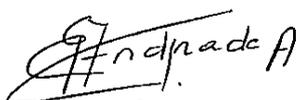
Cúmpleme dirigirme a usted y hacerle conocer que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, celebrada el día martes 2 de agosto de 2016, le designó a usted Presidenta de la Compañía, para un período estatutario de dos años.

En la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Sexto del cantón Cuenca, Doctor René Durán Andrade, el día Miércoles 22 de Agosto de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil, con el N° 933, el 28 de Diciembre de 2012, así como en la escritura de reforma de estatutos otorgada ante el mismo señor Notario, en fecha diez de junio de 2013 inscrita en el Registro Mercantil en fecha 16 de julio de 2013, bajo el número 452, constan las atribuciones que le corresponden a usted en calidad de Presidenta de la Compañía.

Atentamente,

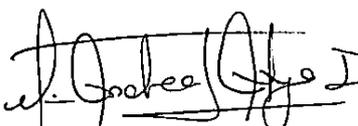


N° TRAMITE: 1480-0041  
DOCUMENTO: Nominamiento

  
Ing. Ernesto Andrade Aguilar  
GERENTE - SECRETARIO

Acepto la designación de Presidenta de la compañía EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM.

Cuenca, 16 de agosto de 2016

  
DRA. ANDREA ARTEAGA IGLESIAS  
CC N° 0103392494

EMAC-BGP ENERGY CEM  
Avdas. Solano y 12 de Abril  
Edif. San Vicente de Paúl, sexto piso, oficina 6-C  
Telf. 283 8400 ext. 5150, 5106. Cel. 099 578 0555, 098 735 0003

TRÁMITE NÚMERO: 9538

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7019
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1736
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA CEM
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARTEAGA IGLESIAS MARIA ANDREA
IDENTIFICACIÓN	0103392494
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA:

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



